



Gobierno del Municipio de Múgica



ACTA NO. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.

AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN;

PERIODO 2024-2027.

S.O. 30
SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2025, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MÚGICA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL C. JOSE ALFREDO RENTERIA PATINO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA LIC. LILIANA SOLÓRZANO CISNEROS, SINDICA MUNICIPAL; Y LOS (AS) REGIDORAS REGIDORES: LIC. CESAR ULISES CUEVAS GUTIERREZ, PROFRA. MARIA DE LA PAZ DELGADO PENALTOZA, C. LUIS MANUEL CORIA BARRERA, MTRA. MAGALY CARDONA ANDRADE, PROFRA. VICTOR HUGO PENALTOZA DUARTE, C. VICTORIA BARRIGA PACHECO, PROFRA. ANA KAREN CARRANZA SOBERANO, LIC. JAIME GARCIA ALEMAN, C. CRISTINA NAVA CALIXTRO Y PROFRA. ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

IV.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2025.

VI.- AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR EN EL PERÍODO OFICIAL.

VII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA.

VIII.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

IX.- PRESENTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

X.- AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL PERÍODO OFICIAL.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CIERRE DE SESIÓN.

I.- EN EL PUNTO PRIMERO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA COMPROBANDO QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

II.- EN EL PUNTO SEGUNDO, EL ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO CON LA SESIÓN SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



LUIS MA...
0520029
Míchica

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
MÚGICA
2024-2027

Oficio 065/04/2025
Asunto: Certificación

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ABRIL DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.
2024 - 2027

ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA





Gobierno del Municipio de Múgica



III.- EN EL PUNTO CUARTO, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, PARA DAR A CONOCER EL INFORME DETALLADO RESPECTO AL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ESTÁN EN CONTRA DE APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL, FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚJICA TIENE A BIEN CONTINUAR CON LA VOTACIÓN PARA LO CUAL, SE LES PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN POR LA ABSTENCIÓN DE EMITIR SU VOTO FAVOR DE MANIFESTARLO, ALZANDO SU MANO, POR LO QUE AL NO EXISTIR RESPUESTA ALGUNA SE PROCEDE A PREGUNTAR, SI ESTÁN A FAVOR EN APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL ÁREA DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR SU PUBLICACIÓN, ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN ANTE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE COMPETAN.

IV.- EN EL PUNTO CUARTO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOCÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA A LA TESORERÍA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOCÁN.

V.- EN EL PUNTO QUINTO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES MEDIANTE LOS APARTADOS, MISMAS QUE SE DAN SOBRE LOS MOVIMIENTOS QUE SE DIERON EN LA NÓMINA, MISMO QUE ESTÁN PLASMADOS EN LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS A LOS REGIDORES, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA EXPLICACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN, A LO CUAL SE LES PREGUNTA A LOS REGIDORES, QUIÉN ESTÉ POR LA NEGATIVA DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, AL NO HABER RESPUESTA SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUIÉN ESTE POR LA ABSTENCIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, DESPUÉS DE UN MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, DESPUÉS DE UN MOMENTO Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VI.- EN EL PUNTO SEXTO, EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES YA MENCIONADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
"UNIDOS MERECIMOS
UN MÚJICA MEJOR"



YUIS MA
Victoria Barriga
000004

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Victoria Barriga' and 'Yuis Ma'.



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

**MÚGICA
2024-2027**

**Oficio 065/04/2025
Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ABRIL DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE



**H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.
2025**

**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA**





Gobierno del Municipio de Múgica



VII.- EN EL PUNTO SEPTIMO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ÓSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), PARA DAR A CONOCER EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA 2025 (CAPAMU), UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO EL PUNTO A TRATAR Y DESPEJÁNDOSE TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS SURGIDAS, SE TIENE A BIEN SOMETERSE A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA SI ESTÁN EN CONTRA DE APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN BREVE MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE CONTINUA CON LA VOTACIÓN, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SI ALGUNO SE ENCUENTRA POR LA ABSTENCIÓN DE EMITIR SU VOTO FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE DESPUÉS DE UN BREVE MOMENTO Y NO EXISTIENDO RESPUESTA ALGUNA, SE CONTINUA CON LA VOTACIÓN, PARA LO CUAL SE LES PREGUNTA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU), FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA (CAPAMU).

VIII.- EN EL PUNTO OCTAVO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOCACÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOCACÁN.

IX.- EN EL PUNTO NOVENO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL C.P. ÓSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA, DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MISMAS QUE SON EXPLICADAS DETALLADAMENTE Y ASÍ MISMO RESOLVIENDO ALGUNAS DUDAS DE LAS Y LOS REGIDORES, UNA VEZ DESARROLLADO EL PUNTO A TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA DUDA RESPECTO DEL MISMO, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ALGUIEN TIENE A BIEN NO APROBAR DICHO PUNTO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR, SI ALGUNO SE ENCUENTRA POR EL ABSTENCIONISMO DEL PUNTO TRATADO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS REGIDORES QUIEN ESTE POR LA AFIRMACIÓN DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON UNA RESPUESTA DE DOCE VOTOS A FAVOR, DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

X.- EN EL PUNTO DECIMO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE



H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
"UNIDOS MERECEMOS
UN MÚGICA MEJOR"



Luis MA ~~escriba~~
Victoria Barriga
000005

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

**MÚGICA
2024-2027**

**Oficio 065/04/2025
Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ABRIL DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE



**H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.
2024 - 2027**

**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA**





GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MUGICA

ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES YA MENCIONADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

XI.- EN EL PUNTO ONCEAVO DE ASUNTOS GENERALES NO SE PRESENTA ASUNTO ALGUNO.

XII.- EN EL PUNTO DOCEAVO, "NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 14:15 HRS. (CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS) DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2025, FIRMANDOSE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

DOY FE. ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA.

C. JOSÉ ALFREDO RENTERÍA PATINO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LILIANA SOLÓRZANO CISNEROS
SINDICO MUNICIPAL

LIC. CESAR ULISES CUEVAS GUTIERREZ
REGIDOR

PROFRA. MARIA DE LA PAZ DELGADO PENALZA
REGIDORA

C. LUIS MANUEL CORIA BARRERA
REGIDOR

MTRA. MAGALY CARDONA ANDRADE
REGIDORA

PROFR. VICTOR HUGO PENALZA DUARTE
REGIDOR

C. VICTORIA BARRIGA PACHECO
REGIDORA

Victoria Barriga

H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
"UNIDOS MERECIMOS
UN MUGICA MEJOR"



000006

Calder

Primeros



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
MÚGICA
2024-2027

Oficio 065/04/2025
Asunto: Certificación

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ABRIL DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.
2024 - 2027

ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA



000007



H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
"UNIDOS MEJEREMOS
MÚGICA MEJOR"



~~Victoria Barriga~~
Victoria Barriga

~~LOIS NA~~
LOIS NA

[Handwritten signatures]

LA PRESENTE HOJA CONTIENE FIRMAS DE LA CINCUENTAHOVA, SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO (S.O.) DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2025.

ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHAVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

PROF. ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. CRISTINA NAVA CALIXTRO
REGIDORA

[Handwritten signature]

LIC. JAIME GARCÍA ALEMÁN
REGIDOR

[Handwritten signature]

PROFRA. ANA KAREN CARRANZA SOBERANO
REGIDORA

[Handwritten signature]

Gobierno del
Municipio de Múgica





“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

**MÚGICA
2024-2027**

**Oficio 065/04/2025
Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, **DEL ACTA No. 058 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN PERIODO 2024-2027**, con fecha del día **28 DE ABRIL DEL 2025**, la cual cuenta con **05** hojas firmadas al pie y al calce las cuales tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE




**ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA**





000008

- aprobada por unanimidad de votos.
2. En el segundo punto, el C. José Alfredo Rentería Patiño; presidente Municipal de Música toma la palabra para dar lectura al orden del día, y no habiendo ninguna inconformidad fue legalmente instalada la sesión.
1. En el primer punto, el C. Daniel Hernández Olguin; Comisario Municipal de Música realizó el pase de lista de asistencia comprobando que existía quórum por lo que se declaró
4. Asuntos generales.
5. Cierre de sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación del 1º Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Música.
2. Lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.
1. Pase de lista y verificación de los Sectores Convocados.

En la ciudad de Nueva Italia, Michoacán siendo las 09:00 horas del día 28 de abril del año 2025, se reunieron previa convocatoria en las oficinas del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Música ubicado en Bulevar Nicolás Regules #192 de la Colonia Benito Juárez en esta ciudad, con la presencia del Presidente Municipal de Música el C. José Alfredo Rentería Patiño y varios Sectores de la población que componen la Sociedad Civil de la cabecera Municipal, se llevó a cabo la asamblea de la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Música mismos que se condujo con el siguiente orden del día:

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No. 7

Gobierno de Música
Oficina: CAPAMU
Bvd. Nicolás Regules #192
Colonia Benito Juárez C.P 61760
Nueva Italia, Michoacán
Tel: (425) 53 5 2860
Email: capamu2124@hotmail.com





000009

C.P. OSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA
Director de CAPAMU

[Firma manuscrita]

C. JOSE ALFREDO RENTERIA PATIÑO
Presidente Municipal De Múgica

[Firma manuscrita]
M. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.
024 2024



3. En el tercer punto, se le concede la palabra al C.P. Oscar Manuel Villafuerte Reyna; Director del Organismo Operador CAPAMU para dar el informe detallado respecto al 1º Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Múgica. Una vez revisado y analizado se pone a consideración por parte de los integrantes de la junta de gobierno quienes someten a votación y se aprueba por unanimidad de votos.
4. En el cuarto punto, no se presentó asuntos generales.
5. En el quinto punto, "No habiendo otro punto que tratar"; se da por terminada la sesión de la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Múgica, siendo las 10:35 (Diez Horas con Treinta y Cinco Minutos) del día 28 del mes de abril del año en curso. Firmándose la presente acta una vez que fue ratificada y aprobada por los que intervinieron previa lectura de su contenido.

Gobierno de Múgica
 Oficina: CAPAMU
 Blvd. Nicolás Regules #192
 Colonia Benito Juárez C.P 61760
 Nueva Italia, Michoacán
 Tel: (425) 53 5 2860
 Email: capamu2124@hotmail.com



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA

000010



M.V.Z. ERNESTO SOTO PÉREZ
Presidente del Consejo Consultivo

[Handwritten signature]

Prof.ª MARÍA GUADALUPE BARRIGA CORDOVA
Comisario del Consejo Consultivo

[Handwritten signature]

Prof.ª MILGA GUZMÁN MARTÍNEZ
Sector Educativo

[Handwritten signature]

MACH. LIC. SUSANA SANTANA CASTREJÓN
Sector Salud y Asistencia Social

[Handwritten signature]

C. ARTURO CABALLERO CENDEJAS
Sector Industrial

[Handwritten signature]

C. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ
Sector Comercio y Servicios

[Handwritten signature]

C. DANIEL HERNÁNDEZ OLGUÍN
Comisario de CAPAMU

[Handwritten signature]

Prof.ª MAGALY CARDONA ANDRADE
Regidora del H. Ayuntamiento de Múgica

[Handwritten signature]

Gobierno de Múgica
Oficina: CAPAMU
Bvd. Nicolás Regules #192
Colonia Benito Juárez C.P 61760
Nueva Italia, Michoacán
Tel: (425) 53 5 2860
Email: capamu2124@hotmail.com

